

“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA

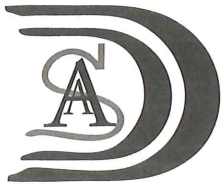


INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

EJERCICIO 2025

Chetumal, Quintana Roo
Abril 2026



“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA



INFORME DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES.

Lic. Hugo Federico Garza Saenz
Director General
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del
Estado de Quintana Roo
Presente

Con el propósito de fortalecer el control interno y el proceso de registro de las operaciones, se presentan a continuación las siguientes observaciones y recomendaciones del ente a su cargo, sin embargo, es importante señalar que estas consideraciones no fueron hechas con el fin de emitir una opinión respecto del control interno en su conjunto, sino que únicamente de aquellas que intervienen en el proceso de registro de las cifras contenidas en los estados financieros, que conforme a la muestra aplicable se han detectado.

Con motivo de la auditoría a los Estados Financieros de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo al 31 de diciembre de 2025, sírvase encontrar anexo al presente el Informe de observaciones y recomendaciones relativas al periodo del mes de enero al mes de diciembre del 2025.

1

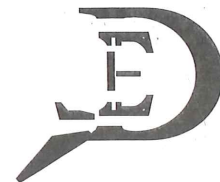
Nuestra revisión se efectúa sobre la base de pruebas selectivas. Es por ello que no debe considerarse que las observaciones y recomendaciones incorporadas en el presente informe incluyen todas las debilidades de control interno y administrativo de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo. Los asuntos aquí tratados fueron considerados durante nuestros exámenes y no modifican nuestra opinión sobre los Estados Financieros del ejercicio 2025.

Todos los comentarios que se describen a continuación, se presentan exclusivamente como sugerencias constructivas para la consideración de la Institución, como parte del proceso continuo de modificación y mejoramiento de la estructura de control interno existente y de otras prácticas y procedimientos administrativos y financieros.



“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA



Ejercicio fiscal 2025

a) OBSERVACIONES

Como resultado de nuestra revisión, no se encontraron observaciones relevantes, ya que los estados financieros, presentan razonablemente sus resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

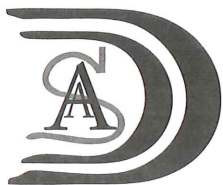
ATENTAMENTE
AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS, S. C.

C.P.C. Y M.A.P. JOSÉ LUIS DÍAZ MORALES

2

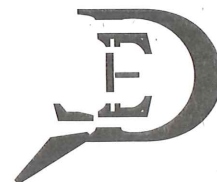
“ADDA”
AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ
Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL,
CONTABLE Y AUDITORÍA
4a. NORTE ORIENTE No. 481 ALTOS COL. CENTRO
TEL. Y FAX: 961 611 49 89 CEL. 961 579 23 58
Email: despachodiml@megared.net.mx
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

Chetumal, Quintana Roo;
15 de abril de 2026.



“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA



b) RECOMENDACIONES

Recomendación No.	Título de la Recomendación	Hallazgos
1	Inventario de títulos de propiedad.	1
2	Discrepancia en montos registrados contablemente con los papeles de trabajo de la entidad de Bienes Muebles.	1
	Total 2 recomendaciones, 2 Hallazgos	

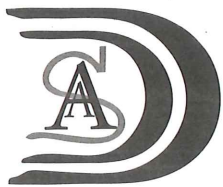
Género: 1. Activo

Grupo: 1.2. Activo No Circulante

Rubro: 1.2.3. Bienes Inmuebles, Infraestructura Y Construcciones En Proceso

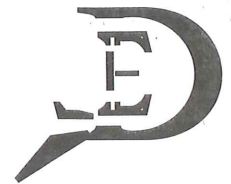
Cuenta: 1.2.3.1.01 Terrenos Regularizados

Número consecutivo:	Título de la recomendación:	
1	Inventario de títulos de propiedad.	
Descripción de la recomendación:		
Hallazgo. Derivado del análisis realizado a los estados financieros correspondiente al ejercicio 2025, específicamente en la cuenta denominada Terrenos regularizados, se observa que contablemente se tiene registrado un monto de \$937'227,914.57 (novecientos treinta y siete millones doscientos veintisiete mil novecientos catorce pesos 57/100 MN); ahora bien, de conformidad con la documentación comprobatoria proporcionada a este despacho externo, como son los títulos de propiedad, se conoció que al 31 de diciembre de 2025, únicamente se tiene soportado con documentación comprobatoria (Títulos de propiedad) un monto de \$222'435,297.57 (doscientos veintidos millones cuatrocientos treinta y cinco mil doscientos noventa y siete pesos 57/100 MN); por lo que existe una diferencia significativa de \$714'792,617.00 (setecientos catorce millones setecientos noventa y dos mil seiscientos diecisiete pesos 00/100 MN) por soportar debidamente. Ahora bien, de lo anterior, la CAPA inicio las gestiones de levantamiento de inventarios de bienes inmuebles en cada uno de los municipios, proporcionando a este despacho externo como prueba de las gestiones que se encuentran realizando, información en formato digital (USB) conteniendo 69 cédulas catastrales de Bacalar, 13 de Tulum, 7 de Cozumel y 33 de Lázaro Cárdenas, también se presentó la totalidad de 64 documentos comprobatorios de gestorías realizadas por Entidad por la solicitud de donación de Inmuebles de los Municipios y corresponden 24 a Othón Pompeyo Blanco, 2 a Bacalar, 8 a Benito Juárez, 6 de isla Mujeres, 3 de Tulum y 21 a Playa del Carmen. Se recomienda a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, realice la compulsa correspondiente entre los saldos registrados en la balanza de comprobación contra la documentación comprobatoria que ampara los bienes inmuebles, a fin de que los registros contables estén debidamente soportados, tal como lo establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental. En lo sucesivo, la entidad deberá establecer una medida de control interno de manera continua, para verificar que los bienes inmuebles adquiridos sean actualizados a valor catastral, con la finalidad de conocer el valor real de los inmuebles pertenecientes a la entidad, ya que se debe de determinar de manera jurídica la propiedad de dichos terrenos y edificios.		
Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance:
Dirección Administrativa		24.0%



“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA



Género: 1. Activo

Grupo: 1.2. Activo No Circulante

Rubro: 1.2.4. Bienes Muebles

Cuenta: 1.2.4.1. Mobiliario y Equipo de Administración; 1.2.4.2 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo; 1.2.4.3 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio; 1.2.4.4 Vehículos y Equipo de Transporte; 1.2.4.5 Equipo de Defensa y Seguridad; 1.2.4.6 Maquinaria, otros Equipos y Herramientas; 1.2.4.7 Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos; 1.2.4.8 Activos Biológicos; 1.2.4.9 Activos Biológicos

Número consecutivo:	Título de la recomendación:
2	Discrepancia en montos registrados contablemente con los papeles de trabajo de la entidad de Bienes Muebles.

Descripción de la recomendación:

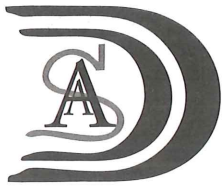
Hallazgo.

Derivado del análisis realizado a los estados financieros correspondiente al ejercicio 2025, en conjunto con los papeles de trabajo que la entidad proporcionó a este despacho externo, se conoció que específicamente en la cuenta denominada Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2025 se tiene registrado un saldo de \$444,180,570.27; mientras que en los papeles de trabajo de la entidad, se cuenta con un monto de \$433,432,233.41; por lo que existe una discrepancia por un monto de \$10,748,336.86; mismo que se detalla a continuación.

CONCEPTO	SEGÚN BALANZA DE COMPROBACION	SEGÚN CEDULA DE INVENTARIO	DIFERENCIA
SALDO AL 31 DE DIC/2024	\$ 401,132,709.81	\$ 426,696,323.54	-\$ 25,563,613.73
(+) ALTAS AL 31 DE DIC/2025	\$ 311,518,145.20	\$ 6,735,909.87	\$ 304,782,235.33
(-) BAJAS AL 31 DE DIC/2025	\$ 268,470,284.74	\$ -	\$ 268,470,284.74
(=) SALDO AL 31 DE DIC/2025	\$ 444,180,570.27	\$ 433,432,233.41	\$ 10,748,336.86

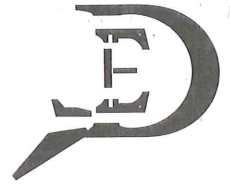
Ahora bien, de lo anterior, la CAPA proporcionó a este despacho externo información y documentación comprobatoria donde se observa que se encuentran realizando las gestiones, de los inventarios, los cuales se encuentran en proceso de conciliación y las diferencias que existen entre hoja de trabajo “DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES” y balanza de comprobación corresponde a saldos acumulados e históricos, están realizando los trabajos de conciliación física de los bienes muebles con el área de Inventarios de la Dirección de Recursos Materiales y Archivos en conjunto con el personal de la Dirección de Contabilidad, con la finalidad de tener los saldos reales y aplicar las correctivas correspondientes.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO							
BALANZA DE COMPROBACIÓN							
DEL 1 DE ENERO DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025							
(en pesos)							
Conce pto		Saldo anterior		Movimie ntos		Saldo actual	
		Debe	Haber	Debe	Haber	Debe	Haber
1.2.4	Bienes Muebles	401,132,709.81	0.00	311,518,145.20	268,470,284.74	444,180,570.27	0.00



“ADDA”

AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL, CONTABLE Y AUDITORÍA



Mediante información proporcionada a este despacho externo, se conoció que la entidad realizó visitas a los Organismos Operadores Bacalar, Lázaro Cárdenas, Cozumel y Tulum, así como las Delegaciones Benito Juárez e Islas Mujeres y Delegación Solidaridad, como parte del plan de trabajo de corrección de saldos de los bienes muebles, y se continúa con las verificaciones físicas de los bienes muebles de los Organismos Operadores José María Morelos, Felipe Carrillo Puerto, Othón P. Blanco y Dirección General, por el departamento de Inventarios, Dirección de Contabilidad y Contraloría Interna para determinar el inventario real, de los resultados por parte de los trabajos realizados a las visitas se aplicaron bajas de bienes muebles y el levantamiento de actas de aquellos bienes que no fueron localizados para la demanda correspondiente. Por lo anterior proporcionaron a este despacho externo pólizas de bajas y pólizas de ajustes.

Se recomienda a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Quintana Roo, realice la compulsa correspondiente entre los saldos registrados en la balanza de comprobación contra la documentación comprobatoria que ampara los bienes inmuebles, así como deberá manifestar las acciones estratégicas que llevarán a cabo a fin de coadyuvar a solventar el hallazgo, enviando evidencia correspondiente.

En lo sucesivo, la entidad deberá establecer una medida de control interno de manera continua para verificar que los bienes inmuebles adquiridos estén debidamente soportados.

Área responsable:	Fecha compromiso:	Grado de avance:
Dirección Administrativa		42.0%

ATENTAMENTE
AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ Y ASOCIADOS, S. C.

C.P.C. Y M.A.P. JOSÉ LUIS DÍAZ MORALES
REGISTRO AGAFF 12090
Cédula Profesional 1615115

“ADDA”
AUDITORES DÍAZ DOMÍNGUEZ
Y ASOCIADOS S.C.
DESPACHO DE INTEGRACIÓN FISCAL,
CONTABLE Y AUDITORÍA
4a. NORTE ORIENTE No. 481 ALTOS COL. CENTRO
TEL. Y FAX: 961 611 49 89 CEL. 961 579 23 58
Email: despachodiml@megared.net.mx
TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

15 de abril de 2026

Ccp. L.C.P. Reyna Valdivia Arceo Rosado.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.- Para su conocimiento.